

Bucaramanga, 13 de enero de 2021

Señores

**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**

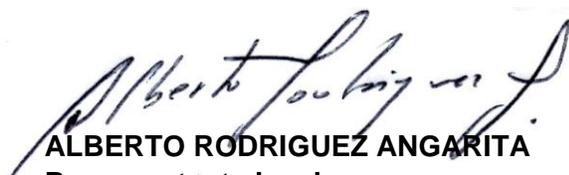
La Ciudad

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL  
Y REVISOR FISCAL CERTIFICA:**

- Que Profesionales de Colombia fundación Scheday, una entidad sin ánimo de lucro, se encuentra inscrita en la cámara de comercio de Bucaramanga bajo el No. 05-504638-38 del 10 de octubre de 2002 y su respectivo NIT 804014204-3. Con domicilio en Bucaramanga con dirección Calle 115#22ª-26 Provenza, teléfono 3152435895.
- Que ha cumplido oportunamente en la obligación de presentar declaración anual de ingresos y patrimonio ante la entidad competente; de acuerdo al decreto del 5 de marzo del 96 artículo 12, se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la secretaria jurídica de la gobernación de Santander en consecuencia está obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.
- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, conforme lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario; para permanecer y tener la calificación para seguir en el régimen tributario especial.
- Que la declaración de renta y complementario del año 2019; fue presentada el día 18 de agosto del 2020 con número de formulario 1115605009491.

Esta certificación se expide a los 13 días del mes de enero del año en curso.

Cordialmente,

  
**ALBERTO RODRIGUEZ ANGARITA**  
Representante legal  
CC. 91.485. 641 de Bucaramanga

  
**ALONSO GOMEZ SANTOS**  
Revisor Fiscal  
T: P 46076-T